

Provisión de Cargos
Proceso 048 de 2021

8 de septiembre de 2021

Tipo de vinculación: Provisional
Destinatarios: Público en general
Dependencia: Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales (1), Facultad de Enfermería (1). Este proceso se realiza para proveer las vacantes mencionadas y todas aquellas que correspondan al perfil BG-CAAT-50401-01, que se generen desde la fecha de publicación del aviso y hasta el 28 de febrero de 2022, que no sean provistos por el uso de las listas de elegibles del concurso de méritos 2018-2019.
Cargo: Secretaria Ejecutiva 50401.
Dedicación: Tiempo completo
Asignación básica: \$ 1.955.660
Número de cargos: Este proceso se realiza para proveer las vacantes mencionadas y todas aquellas que correspondan al perfil BG-CA-AT-50401-01, que se generen desde la fecha de publicación del aviso y hasta el 28 de febrero de 2022, que no sean provistos por el uso de las listas de elegibles del concurso de méritos 2018-2019.

1. Resultado consolidado de la prueba escrita y entrevista

Atendiendo lo señalado en el procedimiento de Selección de Personal Administrativo para provisión transitoria de empleos vacantes de la carrera administrativa en la modalidad de encargos y nombramientos provisionales código U-PR-08.007.017, a continuación se presentan los resultados consolidados:

Identificación	Puntaje entrevista (x/100)	Ponderado		Total (A+B) 100%
		Prueba de competencias A 80%	Entrevista B 20%	
52282701	93,40	58,97	18,68	77,65
1016024563	98,80	51,66	19,76	71,42
1032488794	88,50	53,49	17,70	71,19
52963384	96,00	51,20	19,20	70,40
52481686	96,20	48,91	19,24	68,15
51919283	95,80	48,91	19,16	68,07
79171526	96,60	48,00	19,32	67,32
52773785	88,80	48,00	17,76	65,76
102235042	88,20	48,00	17,64	65,64
1010171893	60,00	53,49	12,00	65,49
52931349	86,50	48,00	17,30	65,30
1015461931	85,30	48,00	17,06	65,06
1015421374	82,40	48,00	16,48	64,48
35479729		AUSENTE*		

* De acuerdo con el aviso del proceso, la no asistencia a la entrevista es causal de exclusión del proceso.

2. Resultado del proceso

Las vacantes detectadas que correspondan al perfil BG-CA-AT-50401-01 se surtirán en orden de mérito con aquellas personas que obtuvieron un puntaje superior a 60/100 puntos en la sumatoria de los puntajes ponderados de las pruebas.

3. Observaciones

3.1. Según las condiciones del aviso del proceso, se solicitarán y revisarán los soportes documentales de los aspirantes.

3.2. De conformidad con las causales establecidas en el Aviso del proceso, se excluirán los aspirantes que hayan suministrado información inconsistente en el formulario de inscripción, en especial si la misma se identifica al momento de verificar los soportes aportados por quien resulte ganador.

3.3. Según las condiciones generales del procedimiento código U-PR-08.007.017, los aspirantes podrán presentar reclamaciones respecto del proceso de selección hasta un (1) día después de publicado el resultado del proceso.

3.4. Se entiende que todos los aspirantes han sido informados del resultado del proceso mediante la publicación de este aviso en la página web de Selección de la División de Personal Administrativo para la provisión transitoria de empleos vacantes de carrera administrativa en la modalidad de encargos y nombramientos provisionales de la Sede Bogotá.

JUAN DARÍO SÁNCHEZ RAMOS

Jefe